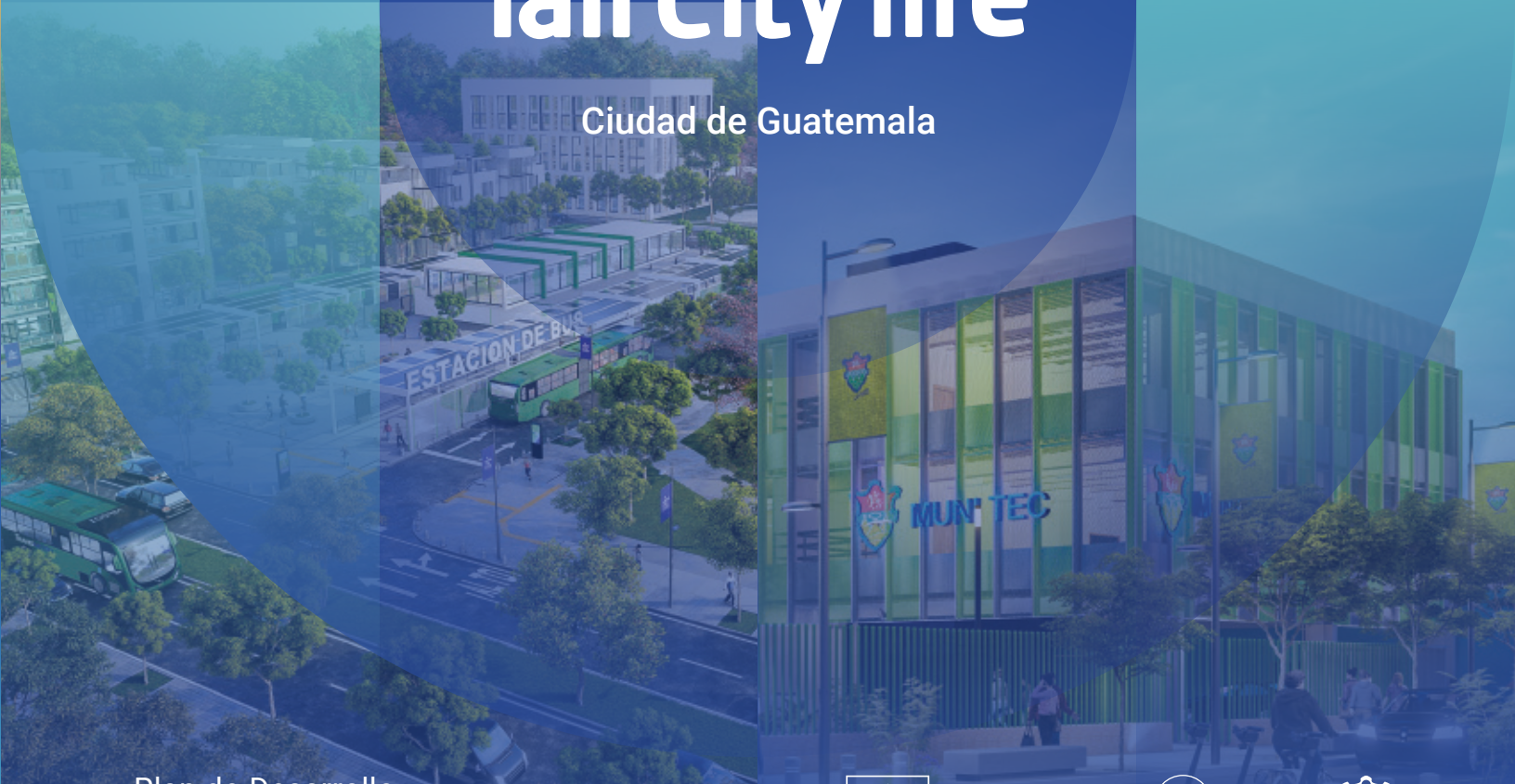


laif city life

Ciudad de Guatemala



Plan de Desarrollo Urbano Integrado del Área Norte



Cofinanciado por la Unión Europea





Glosario

A

1. **AECID**
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

C

2. **Champion**
Actores que incentivan, promueven o patrocinan las acciones para activar la visión de ciudad planteada por la Estrategia de Desarrollo Urbano de los Distritos de Oportunidad.
3. **COEDCIT**
Consejo para la Educación, Ciencia, Innovación y Tecnología.

D

4. **DPD**
Departamento de Planificación y Diseño.
5. **DPU**
Dirección de Planificación Urbana.

E

6. **EMPAGUA**
Empresa Municipal de Agua.

F

7. **FONPRODE**
Fondo para la Promoción del Desarrollo.

I

8. **ITESM**
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

L

9. **LACIF**
Latin America and Caribbean Investment Facility.
10. **LAIF**
Latin American Investment Fund.

11. **LCL**
LAIF City Life.

M

12. **MUNITEC**
Centros Municipales de Capacitación y Tecnología.

P

13. **PDUI del Área Norte**
Plan de Desarrollo Urbano Integrado del Área Norte de la Ciudad de Guatemala.
14. **PIB**
Producto Interno Bruto.

S

15. **SEGEPLAN**
Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia.
16. **SEGIB**
Secretaría General Iberoamericana.

U

17. **UE**
Unión Europea.



Ciudades LAIF City Life



Ricardo Quiñónez

Alcalde de la Ciudad de Guatemala



La Municipalidad de Guatemala está comprometida con un proceso de transformación urbana sostenible sin precedentes, innovadora y participativa a todo lo largo y ancho de la ciudad. Trabajamos sin descanso en la generación de soluciones de corto, mediano y largo plazo, impulsando proyectos de infraestructura para facilitar la movilidad, aumentar el servicio equitativo de agua potable en los hogares, reforzar la educación y capacitación incluyente, creando oportunidades para que los vecinos se realicen como personas y prosperen en familia.

El propósito se está logrando gracias a la solidaridad y apoyo de la Cooperación Internacional, que unidos en la misma causa de fomentar ciudades humanizadas, verdes, equitativas e inclusivas; nos acompañan en el camino aportando experiencia, transferencia de conocimiento y capacidades técnicas para afianzar la sostenibilidad de proyectos como el Plan de Desarrollo Urbano Integrado del Área Norte, donde se concentra la gran mayoría de la población y de la juventud de la ciudad, para mejorar la calidad de vida colectiva y multiplicar las oportunidades para los ciudadanos.

Agradecemos a *LAIF City Life*, la Comisión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-, por el apoyo técnico y financiero que nos han concedido para avanzar con claridad en las acciones prioritarias que nos propusimos resolver.

Este documento registra la bitácora de gestión e implementación, visión, desafíos y resultados a lo largo de dieciocho meses de colaboración. El contenido resume el caudal de información alcanzado, como memoria y para referencia futura de otras ciudades en igualdad de condiciones, sobre lo que es posible realizar cuando se trabaja con los cooperantes en armonía, aprendiendo y aportando.

Juntos estamos alcanzando resultados concretos de desarrollo por el bienestar y la búsqueda de la felicidad de los vecinos de la Ciudad de Guatemala. ¡Cada acción cuenta para vivir mejor!

Antón Leis

Director de la AECID



La redacción del Plan de Desarrollo Urbano Integrado (PDUI) del Área Norte de la Ciudad de Guatemala representa un hito clave para el desarrollo de la estrategia de los Distritos de Oportunidad. El Plan traza la trayectoria de la zona 18, una de las más densamente pobladas de la ciudad, hacia un modelo de ciudad compacta, mejorando la accesibilidad y movilidad; ampliando la cobertura de los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento; y creando un moderno equipamiento social. La implementación del Plan beneficiará a más de 260,000 habitantes, contribuyendo a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población local y a la inclusión de la población vulnerable.

LAIF City Life, una iniciativa de la AECID y la Comisión Europea, ha colaborado estrechamente con la Municipalidad de Guatemala en la redacción del Plan. La iniciativa ha otorgado a la Municipalidad una subvención para la realización de estudios técnicos fundamentales hacia el financiamiento de la ejecución material de los componentes identificados en el Plan. Además, en el marco de la iniciativa, la Municipalidad ha tenido acceso a actividades de transferencia de conocimiento y de refuerzo de capacidades técnicas, administrativas y de comunicación.

LAIF City Life apoya a gobiernos locales de América Latina en la identificación y formulación de proyectos de desarrollo urbano y de inversión en infraestructuras localizados en zonas urbanas. La iniciativa subvencionada apoya la realización de estudios técnicos, ofrece formación a los gestores municipales, y fomenta la participación a través de un concurso de ideas abierto a la sociedad civil. Las intervenciones urbanas están alineadas con los principios del Pacto Verde Europeo, Global Gateway y otras prioridades estratégicas de la Comisión Europea, así como las de los gobiernos nacionales de los países donde se desarrollan los proyectos.

Thomas Peyker

Embajador de la Unión Europea en Guatemala



Hoy en día, por primera vez en la historia, la mayoría de las personas en el mundo viven en ciudades. Guatemala no es ajena a esta tendencia. En la medida en que los centros urbanos se desarrollan y su población crece rápidamente, las autoridades municipales enfrentan cada vez mayores retos para garantizar la calidad de vida de sus habitantes.

Con la iniciativa *LAIF City Life*, la Unión Europea, junto con la AECID, ha apoyado a la Municipalidad de Guatemala a realizar el Plan de Desarrollo Urbano Integrado (PDU) del Área Norte. Este proyecto se ha implementado en el marco de la iniciativa Global Gateway de la UE que ayuda a concretizar inversiones sostenibles en infraestructuras de calidad que puedan responder a retos globales, como el cambio climático.

Gracias a esta intervención, se han elaborado estudios técnicos para impulsar la mejora de la infraestructura vial y de agua y saneamiento, en particular de alcantarillado, en el Municipio de Guatemala.

Por otro lado, se ha apoyado la construcción de instalaciones educativas que ofrezcan espacios seguros e inclusivos para la población. Estas acciones sientan las bases de inversiones sostenibles que son de capital importancia para el Municipio de Guatemala y sus habitantes, pero también para la salud de las fuentes hídricas del país, como el Río las Vacas, afluente del Río Motagua.

Estoy convencido que las personas que viven, transitan y trabajan en esta importante área de la ciudad de Guatemala, se beneficiarán de los resultados de este proyecto que fomenta el desarrollo socioeconómico de forma sostenible y busca mejorar su calidad de vida.

Excma. Sra. Dña. M^a Clara Girbau Ronda

Embajadora de España en Guatemala



Como Embajadora de España en Guatemala, es un honor destacar, en esta etapa de cierre del proyecto, una iniciativa que ha reflejado a lo largo de estos dos años de vida (2022-2024) el compromiso de la AECID en la promoción de un futuro más sostenible y equitativo en ciudad de Guatemala. La iniciativa *LAIF City Life*, respaldada por fondos de la Comisión Europea, está en el corazón de nuestros esfuerzos para impulsar proyectos de transformación urbana sostenible en las zonas que más lo necesiten.

En este tiempo, esta ambiciosa iniciativa ha cumplido con el objetivo de trabajar con el gobierno local para impulsar estudios, planes y documentos de formulación que guiarán y fortalecerán la ejecución de tres ejes estratégicos que promueven transformaciones urbanas, incorporando la perspectiva de género y enfocándose en la igualdad social y el crecimiento económico inclusivo. El proyecto titulado Plan de Desarrollo Urbano Integrado (PDU) del Área Norte es una iniciativa ambiciosa impulsada por la Municipalidad de Guatemala para el desarrollo integral de la ciudad en los próximos 30 años, bajo el modelo de ciudad compacta donde la estrategia de Distritos de Oportunidad es parte fundamental.

El objetivo principal es transformar el Área Norte en un modelo de desarrollo urbano sostenible y equitativo. A través de esta planificación estratégica, se ha buscado crear un entorno que promueva el bienestar, la equidad social y el crecimiento económico inclusivo. No solo se trata de la construcción de infraestructura física, sino también de la inclusión de la población más vulnerable, especialmente las mujeres y los grupos en riesgo.

Para ello, la AECID, en colaboración con la Unión Europea, otorgó en 2022 una subvención de 298.037 € a la Municipalidad de Guatemala para la puesta en marcha de dicho proyecto.

Como parte de ese compromiso, seguiremos apoyando a la Municipalidad de Guatemala para que su posterior ejecución material esté respaldada por una financiación preferente del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE). Si bien es posible involucrar a otras entidades financieras en la ejecución, aspiramos a que la Municipalidad de Guatemala considere a la AECID como un participante activo en la formulación e implementación del futuro crédito.

En conclusión, *LAIF City Life* es un ejemplo claro de cómo la cooperación internacional y el compromiso con la sostenibilidad pueden marcar la diferencia en nuestras comunidades. Estamos unidos en esta causa, trabajando juntos para construir un futuro más brillante y equitativo para todos.

Esta publicación "Plan de Desarrollo Urbano Integrado del Área Norte de la Ciudad de Guatemala" fue realizada por la Municipalidad de Guatemala en el marco de la iniciativa *LAIF City Life* con el apoyo de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación (AECID) y la Comisión Europea. Los contenidos son responsabilidad de sus autores/as y no necesariamente representan la posición del Gobierno de España y/o de la Unión Europea.



Cofinanciado por la Unión Europea



aecid



Créditos

Municipalidad de Guatemala



Alcalde de la Ciudad de Guatemala

Ricardo Quiñónez

Sindicatura Primera

Carlos Soberanis

Gerencia de Planificación

Silvia García

Dirección de Planificación Urbana

Dirección

Emilio Vargas

Coordinación técnica LAIF City Life

Elisa Lima
Katherine Revolorio
Pablo Palacios

Diagramación

Luis Us
Sarah Álvarez
Stefan Estrada

Colaboración

Equipo Dirección de Planificación Urbana

Fotografías

Municipalidad de Guatemala

Unión Europea



Coordinador LAIF City Life

Víctor Velarde

AECID - Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)

Gerente General

Ramón Guzmán Zapater

Coordinador sector privado, UE y Alianzas

Miguel Gómez-Pavón

Consejera técnica

Bárbara Fernández Andújar

Equipo de apoyo técnico LAIF City Life

Pablo Vaggione
Esther Panduro
Laura Santacristina



laif city life

Ciudad de Guatemala

Contenido



1. Antecedentes 21

1.1. Alianza estratégica para el desarrollo 22

LAIF City Life 27

2.1. Descripción de la iniciativa 28

2.2. Componentes LAIF City Life 30

2.2.1. *Formulación de proyectos de infraestructura urbana* 30

2.2.2. *Fortalecimiento institucional para la formulación* 31

2.3. Impacto LAIF City Life 32

2.4. Proceso de Selección Ciudad de Guatemala 34

LAIF City Life en Ciudad de Guatemala 39

3.1. Contexto 40

3.2. Estrategia de Desarrollo Urbano 46

3.2.1. *Regiones* 48

3.2.2. *Distritos de Oportunidad* 49

3.2.3. *Distrito Víanorte* 50

3.3. Proyecto:
Plan de Desarrollo Urbano Integrado (PDUI) del Área Norte 54

Componentes del Proyecto y Resultados 57

4.1. Componente: Fortalecimiento Institucional para la Formulación 58

4.1.1. *Logros obtenidos* 58

4.2. Componente: Formulación de proyectos de infraestructura urbana 60

4.2.1. *Eje Corredores Urbanos* 62

4.2.2. *Eje Infraestructura de Agua y Saneamiento* 66

4.2.3. *Eje Equipamientos Urbanos* 72



Antecedentes

1.1.

Alianza estratégica para el desarrollo

El vínculo multilateral con la iniciativa *LAIF City Life* nace del trabajo en equipo que ha hecho la Municipalidad de Guatemala con la AECID desde hace más de dos décadas. En 1989 se establecieron relaciones diplomáticas entre España y Guatemala, esta colaboración ha ido fortaleciéndose, abarcando diversos ámbitos donde ambas entidades han unido esfuerzos para el desarrollo de la ciudad.

En junio de 1999¹, se firmó el Acuerdo Marco de Cooperación entre la AECID y la Municipalidad de Guatemala para la creación de la Escuela Taller Mitch, con el propósito de formar profesionalmente a 25 jóvenes en la construcción de viviendas de bajo coste y la reconstrucción de edificios e infraestructuras afectadas por el huracán Mitch.

En agosto de 2004, se renovó este Acuerdo Marco de Cooperación para dar continuidad a las actividades de la Escuela Taller en la ciudad de Guatemala, reconociendo la capacidad y competencia de ambas partes para invertir en este proyecto. Este hito marcó el inicio de una colaboración más estrecha hacia objetivos compartidos, ampliando acciones para seguir contribuyendo a la formación integral de los vecinos, extendiéndose a otras áreas y enfoques.

¹ Municipalidad de Guatemala, Dirección de Cooperación Internacional, 2024.

Patrimonio



En el año 2008, se intensificaron los esfuerzos conjuntos para la conservación del patrimonio, mediante proyectos de revitalización del espacio público en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Estos fueron proyectos que tenían como finalidad principal la transformación física y tuvieron efectos positivos en el orden y control de ventas informales, dotación de espacios de juego para la primera infancia, y el sentimiento de pertenencia y cuidado por parte de los vecinos del sector. Se crearon proyectos donde se potencializaron los servicios ambientales, se priorizó el uso del espacio público para el peatón y la creación de puntos de encuentro de la ciudadanía.

Formación



Desde la Escuela Taller, se aspira a formar jóvenes competitivos en el ámbito laboral, potenciando sus habilidades y competencias técnicas en diversas áreas como agroecología urbana, carpintería, electricidad, soldadura y estructuras metálicas, obra y construcción, panadería, y TIC/robótica. El propósito es dotarlos de herramientas para una vida productiva y generar oportunidades de desarrollo socioeconómico tanto para ellos, como para sus familias y su comunidad.

Además, otros programas de formación, como el de Gestores Culturales, están orientados a fortalecer la identidad y el legado simbólico y patrimonial. Estos programas organizan y desarrollan actividades culturales mediante herramientas de gestión que promueven la cohesión y convivencia ciudadana.

Por otro lado, el programa de Fortalecimiento Empresarial se ha enfocado en reactivar y fortalecer los negocios locales para mantener la vitalidad económica, atraer nuevas actividades, fomentar el empleo, la inversión y aumentar la oferta de servicios.

Prevención de la violencia de género



En septiembre de 2021, se establece el programa PREVI (Prevención de la Violencia y el Delito contra las mujeres, niñez y adolescencia en Guatemala), con el objetivo de contribuir a la prevención de la violencia de género, niñas y adolescentes, a través de la recuperación de espacios públicos para el desarrollo y autonomía económica. Este proyecto tuvo tres grandes ejes: recuperación de espacio público, sensibilización y comunicación, y desarrollo económico. Como resultado, hoy la ciudad cuenta con espacios públicos recuperados como la 6a avenida "A", zona 1, un Centro de Capacitación y Atención para las Mujeres en la zona 6 y más de 600,000 personas han sido concientizadas y capacitadas con herramientas para mejorar su calidad de vida.

Desarrollo urbano sostenible



A partir del año 2022, se inició un nuevo capítulo en esta colaboración conjunta, con un enfoque renovado hacia el desarrollo sostenible a través de la iniciativa *LAIF City Life*.

4 ejes principales de trabajo en conjunto

Algunos proyectos implementados:



Patrimonio

Plan Maestro Cerrito del Carmen.



Avenida Juan Chapín.



Plaza Miguel Angel Asturias.



Visualización Sur, Atrio de la Catedral Metropolitana.



Formación

Cursos Escuela Taller.



Cursos de Fortalecimiento Empresarial.



Taller Técnico Laboral.



Construcción de Escuela Taller Área Norte.



Prevención de la violencia de género

Centro de Capacitación y Atención para Mujeres.



Programa Piloto de Liderazgo y Emprendimiento para Mujeres.



Curso de defensa personal.



Capacitación Guía Municipal de Diseño del Espacio público de la Ciudad de Guatemala con Enfoque de Género.



Desarrollo urbano sostenible

laif city life

Plan de Desarrollo Urbano Integrado (PDUI) del Área Norte.





LAI F City Life

2.1.

Descripción de la iniciativa



LAIF City Life es una iniciativa de la AECID y la Comisión Europea para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades de América Latina.

LCL apoya a los gobiernos locales en América Latina en la identificación y formulación de proyectos de desarrollo urbano e infraestructura. Sus esfuerzos incluyen la realización de estudios técnicos, el fortalecimiento de las capacidades de los gestores municipales y el fomento de la participación de la sociedad civil.

Como parte de LACIF, las intervenciones de LAIF City Life están alineadas con los principios del Pacto Verde Europeo, Global Gateway y otras prioridades estratégicas de la Comisión Europea, así como las de los gobiernos nacionales de los países de América Latina donde se desarrollan los proyectos.

Contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 9	ODS 11	ODS 13
Industria, Innovación e Infraestructura	Ciudades y comunidades sostenibles	Acción por el clima



Para la ejecución posterior de los proyectos, se apoya en LAIF, el mecanismo de financiación combinada o "blending" de la UE. Esto significa que la ejecución material de los proyectos puede ser financiada por AECID con el apoyo de instituciones financieras internacionales.

2.2.

Componentes LAIF City Life

LAIF City Life se estructura en torno a dos componentes fundamentales:

2.2.1.

Formulación de proyectos de infraestructura urbana

Este componente se centra en la identificación y formulación de proyectos de desarrollo urbano sostenible. Dependiendo del grado de madurez de la propuesta, se pueden elaborar estudios de prefactibilidad, proyectos de urbanización y otros estudios económicos, sociales y/o ambientales que son necesarios para la ejecución material de los proyectos. Las áreas temáticas de intervención están basadas en la demanda y se agrupan en las cuatro más solicitadas:



Infraestructura azul y verde

Proyectos que rehabilitan cuerpos de agua y sistemas de áreas verdes en zonas urbanas, que contribuyen a mitigar la vulnerabilidad de las ciudades a las inundaciones y otros efectos del cambio climático, y mejorar la biodiversidad.

Movilidad baja en carbono

Proyectos que mejoran la movilidad de la ciudad desde una perspectiva de reducción de emisiones. Para ello, se desarrolla la infraestructura necesaria para que el transporte público sea el modo prioritario para la ciudadanía, se facilita la interconexión física y operativa entre los diversos modos de transporte incluyendo estrategias de primera y última milla, se fomenta la movilidad activa con espacios para peatones y ciclistas, y la integración entre transporte y desarrollo de suelo.

Centros valorizados

Proyectos que ponen en valor el área central de la ciudad, planeando instalaciones que faciliten la actividad económica ordenada, y que doten de infraestructura básica y servicios actualizados a los centros, incentivando su repoblación.

Hábitats integrales

Proyectos que mejoran integralmente áreas urbanas delimitadas, con actuaciones multisectoriales que combinan la mejora de la gestión de residuos sólidos, la provisión de agua y saneamiento, la dotación de edificios de uso social y público, la mejora de las condiciones de asentamientos precarios, y la planificación de nuevas opciones de vivienda.

2.2.2.

Fortalecimiento institucional para la formulación

Este componente tiene como objetivo fortalecer las instituciones a través de la formación y transferencia de conocimiento técnico aplicado. Además, fomenta la participación de la sociedad civil a través de:



En planificación y gestión urbana sostenible a los gestores municipales de las ciudades participantes en la iniciativa. El curso tiene como finalidad ampliar las capacidades de los equipos municipales para diseñar, planificar y gestionar proyectos urbanos integrales, con una visión estratégica, participativa y orientada a resultados. Se realiza en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Este concurso brinda una oportunidad única para que los colectivos de la sociedad civil puedan presentar sus propuestas de transformación urbana sostenible y contribuir activamente al desarrollo de sus comunidades. Se realiza con el apoyo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

La Comunidad de Ciudades es un espacio de intercambio entre profesionales técnicos de gobiernos locales implicados en la formulación de intervenciones de infraestructura urbana. Además, también favorece el intercambio de conocimiento entre una ciudad LAIF City Life y una ciudad Inspiradora que ya ha impulsado una transformación similar y puede resolver dudas concretas. Comprende actividades de interacción que incluyen clases magistrales mensuales con destacados gestores urbanos, sesiones de revisión por pares y el acceso a una plataforma con contenidos e información técnica.

Para mayor información puede consultar:



Curso de formación para Gestores Urbanos Municipales



Concurso de ideas Vida Urbana



Comunidad de Ciudades

2.3.

Impacto LAIF City Life

Hasta el momento, se han realizado tres rondas de identificación de proyectos, en las que se han seleccionado:

14 proyectos en 7 países y 11 ciudades

Las ciudades de América Latina que participan en la iniciativa han presentado proyectos al Comité Directivo de *LAIF City Life* a través de tres rondas y reciben asistencia financiera y técnica para implementar sus proyectos.

Ronda 1

A BARRANQUILLA,
Colombia

- Proyecto Ecoparque Distrito Aventura en la Ciénaga de Mallorquín.
- Urbanismo y rondas de espacio público para el sistema de caños.

B SAN SALVADOR,
El Salvador

- Operación urbana Integral San Salvador 500.C.

Ronda 2

C JOÃO PESSOA,
Brasil

- Urbanización y recuperación de los márgenes del río Jaguaribe.
- Reestructuración del Transporte Público y Rehabilitación de la Región Central.

D AREQUIPA,
Perú

- Revitalización urbana de la macro manzana del Mercado San Camilo y entorno urbano intermedio.

E CAJAMARCA,
Perú

- Regeneración urbana de la franja marginal del río San Lucas en la zona monumental de la ciudad.

F TRUJILLO,
Perú

- Regeneración del entorno urbano del mercado La Hermelinda y el fortalecimiento sostenible del comercio mayorista.

G CIUDAD DE GUATEMALA,
Guatemala

- Plan de Desarrollo Integrado (PDI) del Área Norte.

Ronda 3

H BELÉM DO PARÁ,
Brasil

- Corredor Fluvial: Terminales y Puertos Hidro-viarios.
- Valorización socioambiental de la cuenca del Ariri Bolonha.

I COMAYAGUA,
Honduras

- Comayagua, ciudad verde, inclusiva y sostenible.

J TRUJILLO,
Honduras

- Revitalización del centro histórico de Trujillo y su zona costera. Recuperando nuestra cara al mar.

K ESTADO DE TLAXCALA,
México

- Recuperación del río Zahuapan - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el municipio Xicohtzinco.



2.4.

Proceso de Selección Ciudad de Guatemala

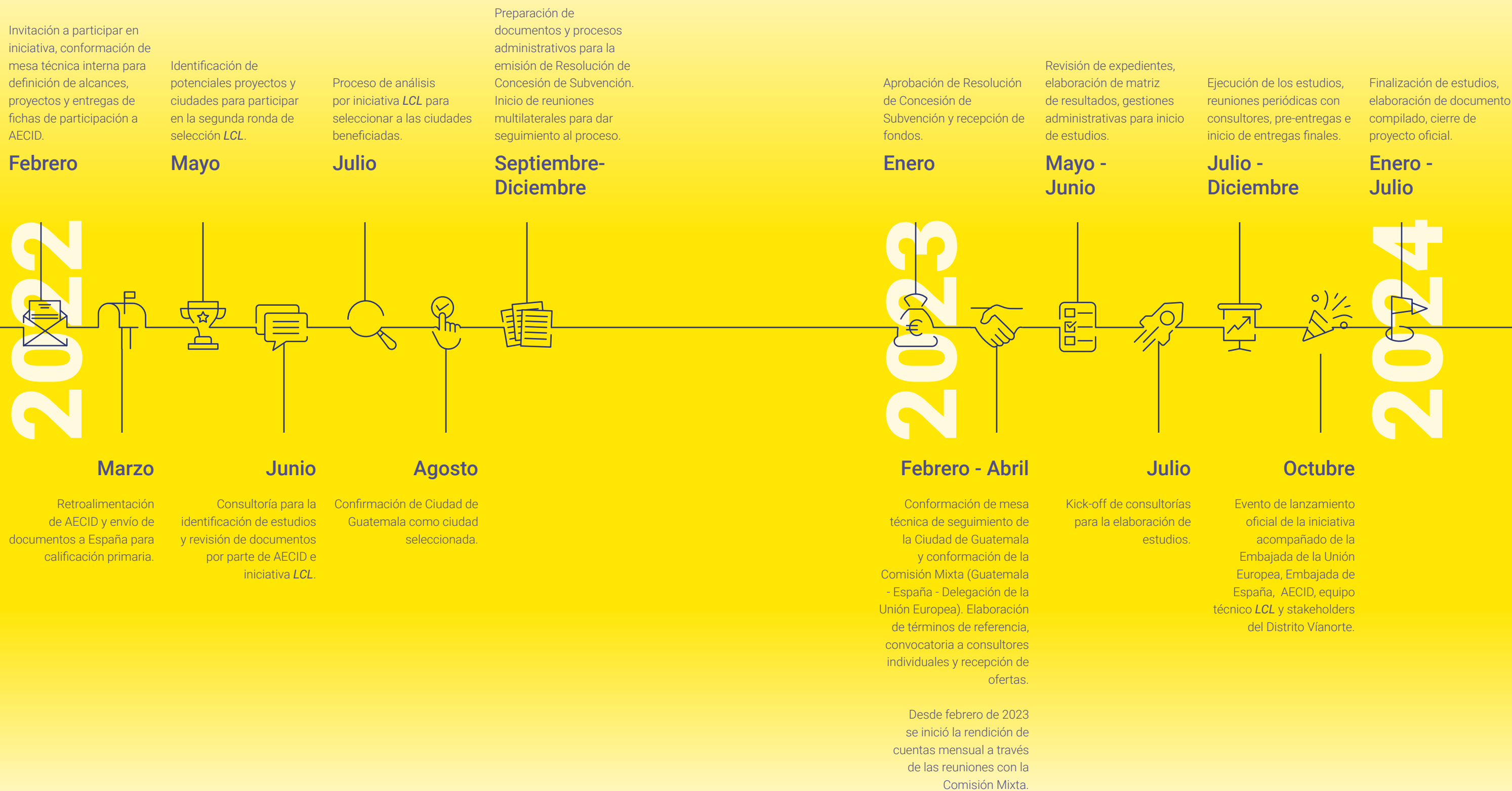
En febrero de 2022, la Ciudad de Guatemala recibió una invitación para participar en el concurso de *LAIF City Life*.

En respuesta, la Municipalidad estableció una mesa técnica interna y puso en marcha un seguimiento constante durante el proceso de selección, que duró cinco meses aproximadamente. La ciudad fue seleccionada en el mes de agosto del mismo año, y ese fue el inicio de la implementación de la iniciativa bajo la temática: *Hábitats integrales*.



² Promedio de cambio Euros a Quetzales periodo del 01/08/2022 a 01/10/2022 = €1.00 = Q. 7.7782.

Línea del tiempo de LAIF City Life en la Ciudad de Guatemala





LAIF City Life
en
Ciudad de Guatemala

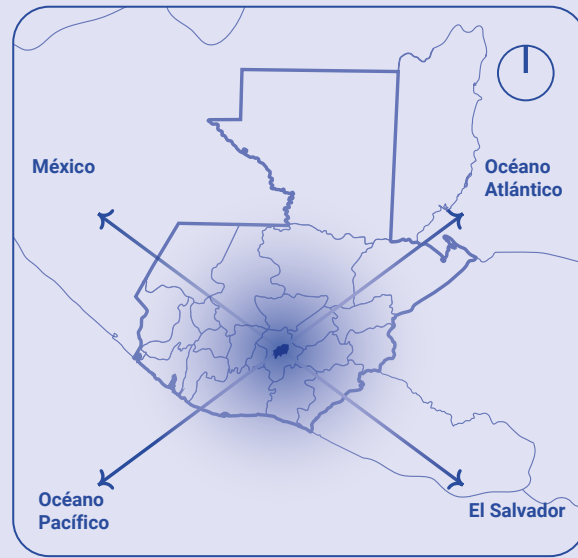
3.1.

Contexto

La Ciudad de Guatemala es reconocida hoy como la potencia económica del país, concentrando la mayoría de los servicios de educación, salud, esparcimiento, comercio y cultura.

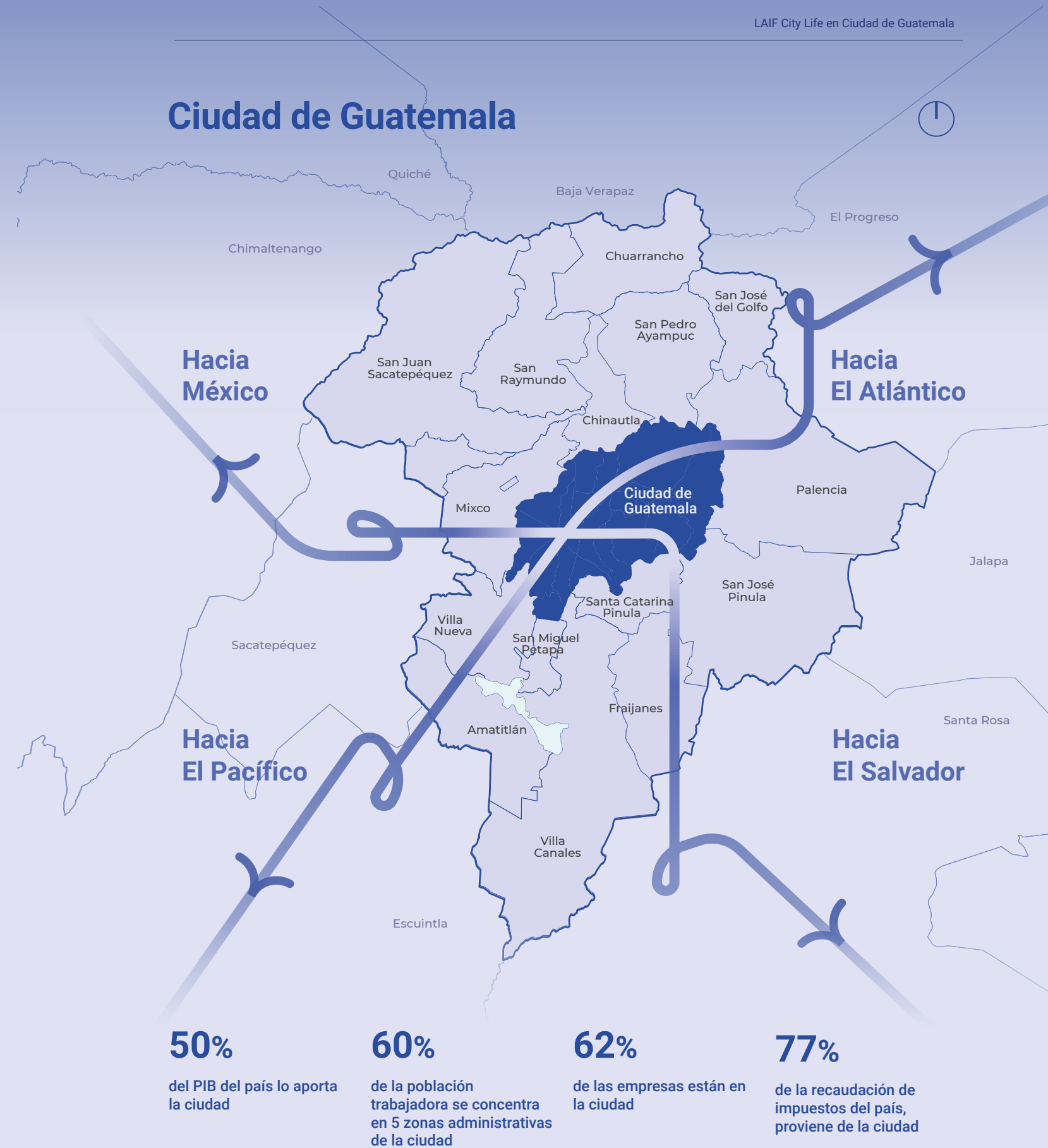
Está situada geográficamente en una posición estratégica con cuatro vialidades que facilitan la conexión hacia las fronteras y puertos, siendo atractiva para la inversión. Se ha identificado que la ciudad es atravesada por una de las vialidades anteriormente mencionadas, un corredor económico, que concentra casi el 50% del Producto Interno Bruto -PIB- a nivel nacional, y permite la conexión Norte-Sur desde el Atlántico al Pacífico; y un corredor Oriente-Occidente que hace posible la conectividad desde México a Centroamérica.³

El Valle de Las Vacas, donde hoy se asienta la ciudad, es el último traslado, en el año 1776 luego de varios traslados desde 1525 con la conquista española en Guatemala. Si se compara el establecimiento de la Ciudad de Guatemala con la fundación de otras ciudades de Latinoamérica, la Ciudad de México (fundada el 13 de agosto de 1521) y Bogotá (fundada el 6 de agosto de 1538), la Ciudad de Guatemala es una urbe relativamente joven que continúa en crecimiento y evolución frente a los desafíos y presiones que implica ser el motor de desarrollo de Guatemala.

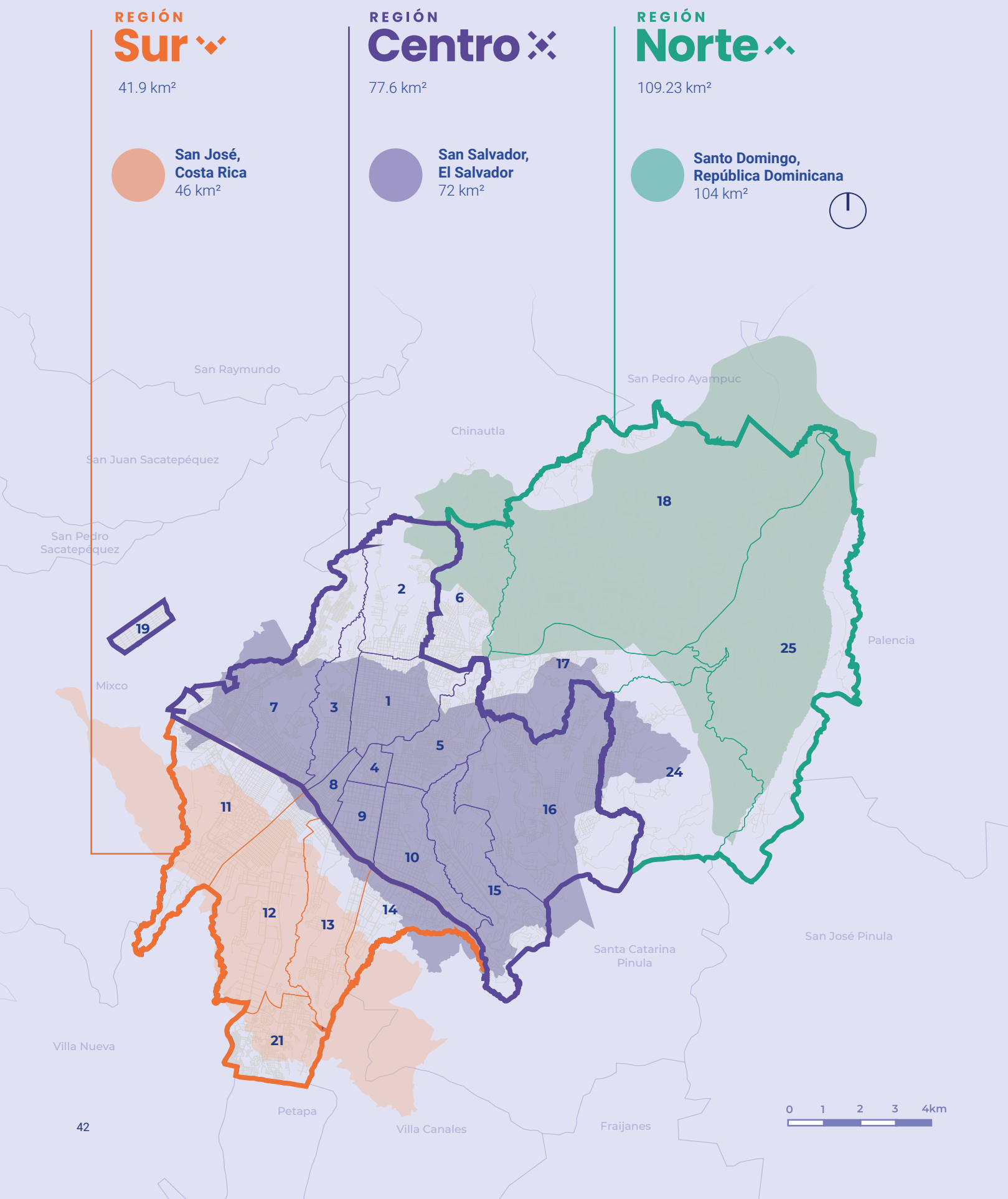


“Una ciudad humana, verde y conectada, donde la persona y la familia van primero”.

Alcalde Ricardo Quiñónez



³ Creando Oportunidades Económicas, 2019. Estudio apoyado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID-



La superficie total de la Ciudad de Guatemala como lo muestra el esquema, es de 228 km² y puede dar cabida simultáneamente a las superficies de tres ciudades latinoamericanas al mismo tiempo.

Para ilustrar esta relación, la Región Norte con 109.23 km² de superficie territorial puede envolver a la Ciudad de Santo Domingo, capital de República Dominicana que posee una extensión territorial de 104 km².

La Región Centro de la Ciudad de Guatemala con una superficie de 77.6 km² puede contener a la ciudad de San Salvador, capital de la República de El Salvador que tiene una superficie de 72 km².

Por último la Región Sur, con 41.90 km² de superficie se asemeja en superficie a la Ciudad de San José, de la República de Costa Rica con 46 km².

Este argumento comparativo supone que el territorio de la Ciudad de Guatemala puede estar compuesto por otras ciudades, cada una con sus distintas y propias dinámicas, funcionando de forma integral como "una ciudad de ciudades".

La forma de responder a los desafíos de una ciudad de ciudades conlleva a la búsqueda de un nuevo modelo de planificación y desarrollo urbano enfocado en las personas, pero que a su vez responda y potencialice las oportunidades para consolidar una ciudad humana, económicamente competitiva, sustentable, resiliente, equitativa e innovadora.

Diariamente, la ciudad atiende a más de 3.5 millones de personas dentro de los cuales, 1.7 millones viven fuera del municipio y viajan diariamente generando desafíos a los cuales la Municipalidad de Guatemala atiende en un esfuerzo de mejora continua, en dotación de servicios básicos, infraestructura, equipamientos y oferta de empleo.

En el año 2026, se conmemoran 250 años de historia para la Ciudad de Guatemala. Esto ha puesto sobre la mesa momentos para reflexionar sobre el devenir de la planificación urbana en la ciudad, y la estrategia que empezó desde el año 2020, a través de los Distritos de Oportunidad, está abriendo una oportunidad para transformar la ciudad a través de la planificación, el manejo eficiente de recursos, y el trabajo en equipo.

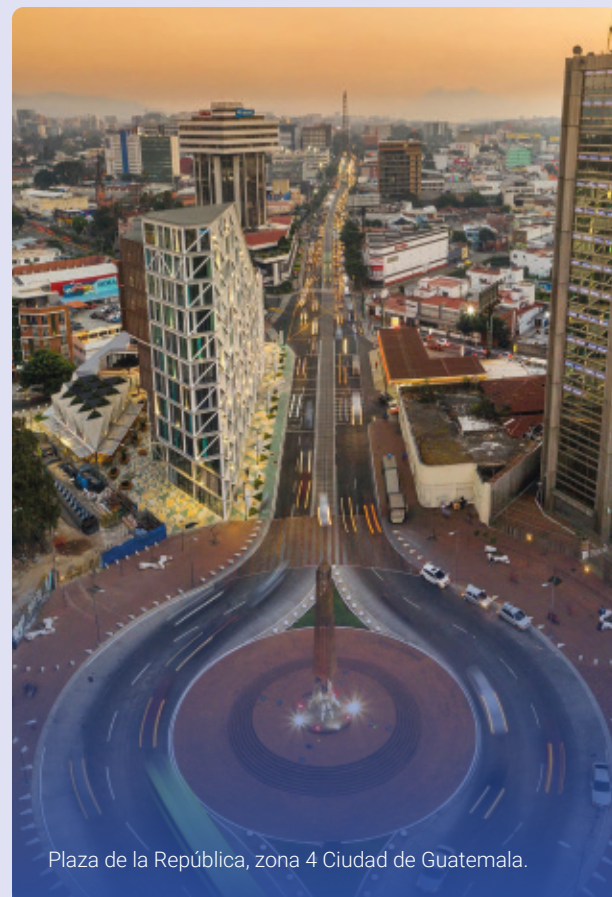
3.5 millones

De personas son atendidas diariamente en la ciudad.

1.8 millones + **1.7 millones**
Residentes + Población flotante

228 km²

Área del municipio de Guatemala



Plaza de la República, zona 4 Ciudad de Guatemala.



Gran Distrito Verde.



Plaza el Limón, zona 18.



Vista área Ciudad de Guatemala.



Zona 10 Ciudad de Guatemala.

3.2.

Estrategia de Desarrollo Urbano

La Estrategia de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guatemala es el conjunto de acciones para la transformación de la ciudad a través de los procesos de planificación. Resultante de considerar y gestionar las necesidades de la ciudadanía, busca identificar y complementar a las políti-

cas municipales especialmente para la descentralización, desconcentración e interconectividad, con el fin de promover equitativamente la competitividad, desarrollo económico y calidad de vida.

Esta estrategia parte del análisis territorial del municipio (228km²), identificando tres grandes territorios:

40% Gran Distrito Verde

40% Vecindario Próspero

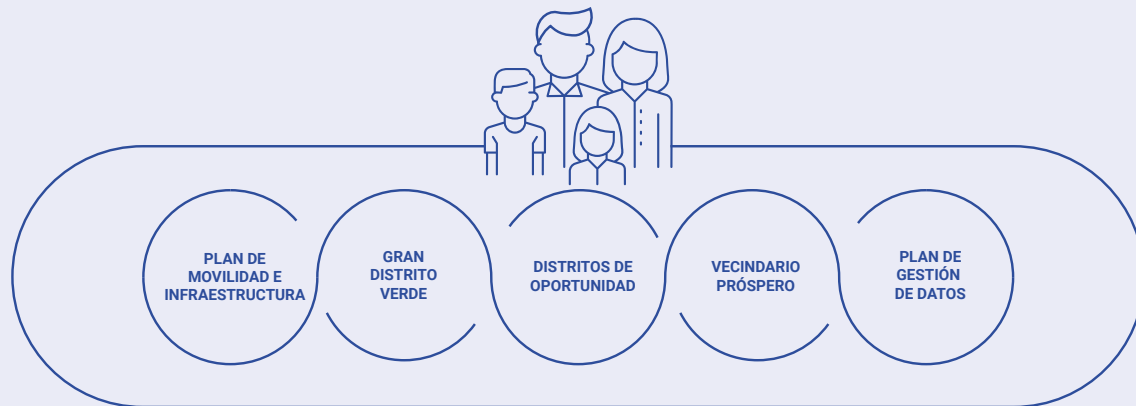
20% Distritos de Oportunidad.

De áreas con altos valores ambientales y paisajísticos que representan un recurso único y característico de la ciudad con espacios naturales y barrancos conformando un **Gran Distrito Verde**.

Del territorio corresponde a las áreas consolidadas de la ciudad en la que se ejecutan las acciones del programa **Vecindario Próspero** para la mejora y revitalización de los vecindarios.

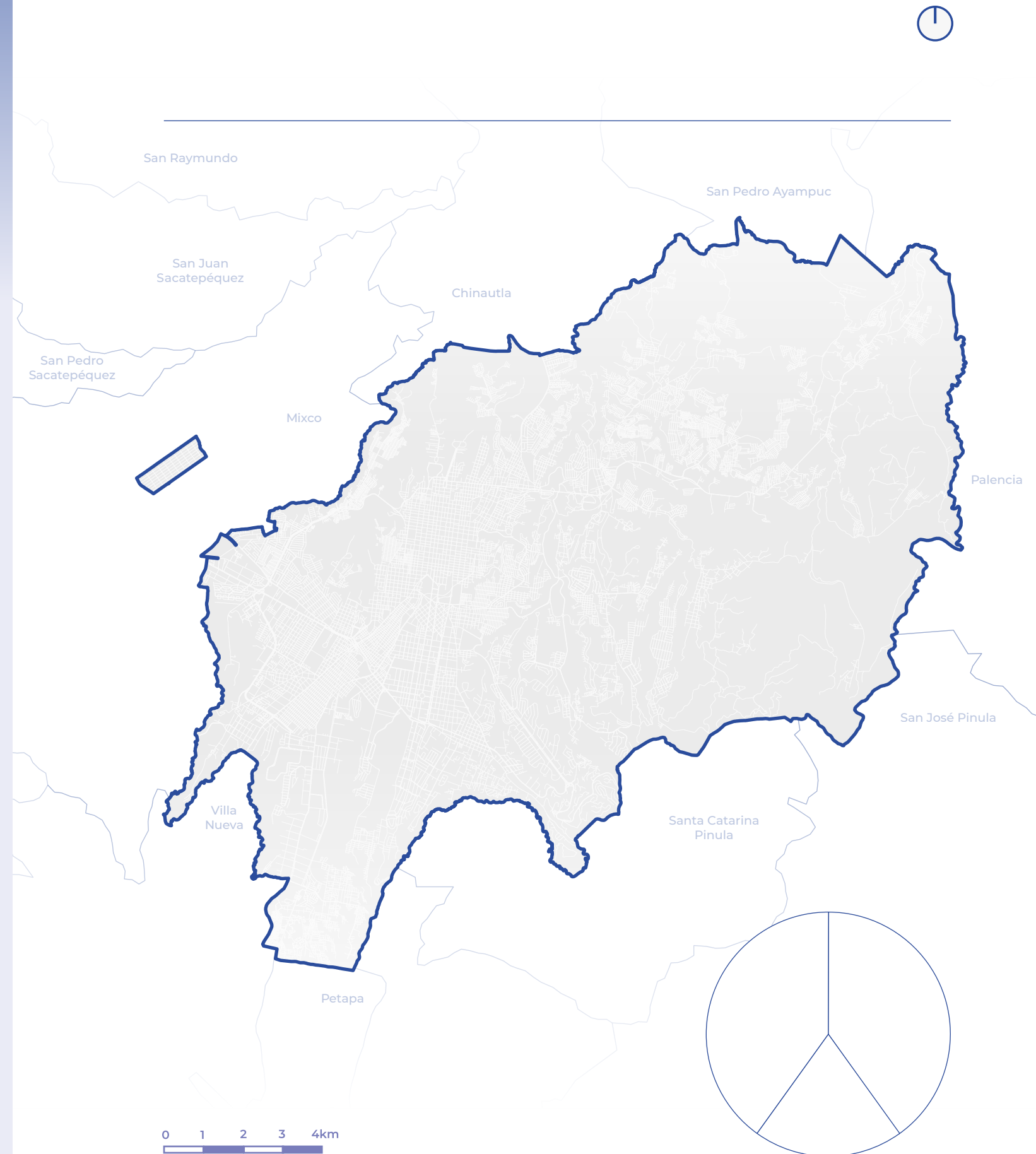
De áreas piloto con potencial para el desarrollo, atracción de inversión y la transformación urbana, denominadas **Distritos de Oportunidad**.

La estrategia busca abordar 5 grandes ejes para la ciudad:



La Estrategia de Desarrollo Urbano se complementa con el Plan de Movilidad e Infraestructura, que busca ofrecer a los ciudadanos opciones de movilidad que van desde el transporte masivo hasta alternativas de desplazamiento pasivo.

Además, incluye un Plan de Gestión Integral de Datos, cuyo objetivo es optimizar el uso de los datos dentro del marco de las políticas y normativas, para mejorar la toma de decisiones en beneficio de la ciudad y la ciudadanía.



3.2.1.

Regiones

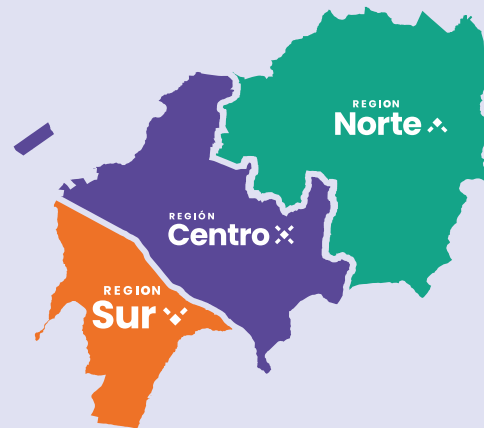
Como parte de la Estrategia de Desarrollo Urbano anteriormente mencionada se busca optimizar la capacidad de transformación e incidencia urbana a través de la delimitación de tres grandes regiones.

Las regiones son territorios dentro de la Ciudad de Guatemala compuestos de varias zonas municipales, cuya delimitación responde a la gestión de las necesidades de la población, los servicios que se prestan y las infraestructuras que se requieren para dar cumplimiento a las competencias municipales. La conformación de las regiones dan oportunidad para que el territorio sea sostenible, equilibrado, diverso, competitivo e innovador, así como generar armonía con las personas respecto a la cultura, identidad y economía, de esta manera se propicia el bienestar de su población.

La **Región Norte** ofrece oportunidades que permiten la expansión urbana para la ejecución de nuevos proyectos de vivienda y usos mixtos, conectados a la ciudad en un entorno natural; en la **Región Centro** se prioriza la edificabilidad y la consolidación de sectores densos, equilibrados y revitalizados para funciones urbanas de uso mixto. Por último, la **Región Sur** impulsa la renovación y transformación del uso del suelo actual a través de los sistemas de transporte público y la mixtificación de usos.

La iniciativa LAIF City Life influye directamente a toda la Región Norte del Municipio de Guatemala.

La Región Norte, también es llamada a nivel municipal como REGENCIA NORTE. Comprende 5 zonas administrativas, y es la REGENCIA la entidad que administra, planifica y gestiona toda el Área Norte en directa vinculación con la administración municipal.



REGIÓN Norte

Brinda una oportunidad para la expansión, renovación urbana, desarrollo de viviendas y mixtificación de usos. Ofrece un entorno equilibrado y sostenible que fomenta la calidad de vida en armonía con el Gran Distrito Verde.

48%

Del territorio del Municipio de Guatemala con **10,923 hectáreas**

65%

Del territorio del Gran Distrito Verde con **6,173 hectáreas**

Conformado por **5** zonas administrativas

DISTRITO víanorte
2,790 Ha*

DISTRITO nuseis
394 Ha*

* (Ha) Hectáreas

3.2.2.

DISTRITOS DE Oportunidad

El 20% del territorio que comprende a las áreas con potencial de transformación de la Estrategia de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guatemala son denominados Distritos de Oportunidad.

Cada Región tiene dos motores de transformación, los Distritos, cuya vocación y visión responden a su potencial para la expansión, consolidación y renovación urbana.

Los Distritos de Oportunidad son territorios conceptualizados bajo un modelo de ciudad compacta, descentralizada e interconectada; a la vez promueven una ciudad conveniente para el emprendimiento, la inversión, la competitividad y la resiliencia; por otra parte fomenta la densificación, el equilibrio de usos mixtos y el aprovechamiento eficiente y sostenible del territorio.

La delimitación de los Distritos se realizó conforme a análisis y diagnósticos urbanos previos, clasificando el territorio según sus características, vocación y potencialidades distintivas. Se han identificado seis territorios piloto para los Distritos de Oportunidad y un Gran Distrito Verde. Este último representa una oportunidad para consolidar proyectos paisajísticos, recreativos y ambientales en la Ciudad de Guatemala. Además, el Gran Distrito Verde actúa como un distrito conector y de enlace ecológico con los otros seis Distritos de Oportunidad y con otros municipios. El Gran Distrito Verde tiene el potencial de impulsar el desarrollo ambiental y sostenible en el territorio, permitiendo a las personas reconectar y acercarse a la naturaleza.

DISTRITO víanorte

El Distrito Víanorte forma parte del Plan de Desarrollo Urbano Integral (PDUI) del Área Norte de la Ciudad de Guatemala, la cual apoyó la iniciativa LAIF City Life.

3.2.3.

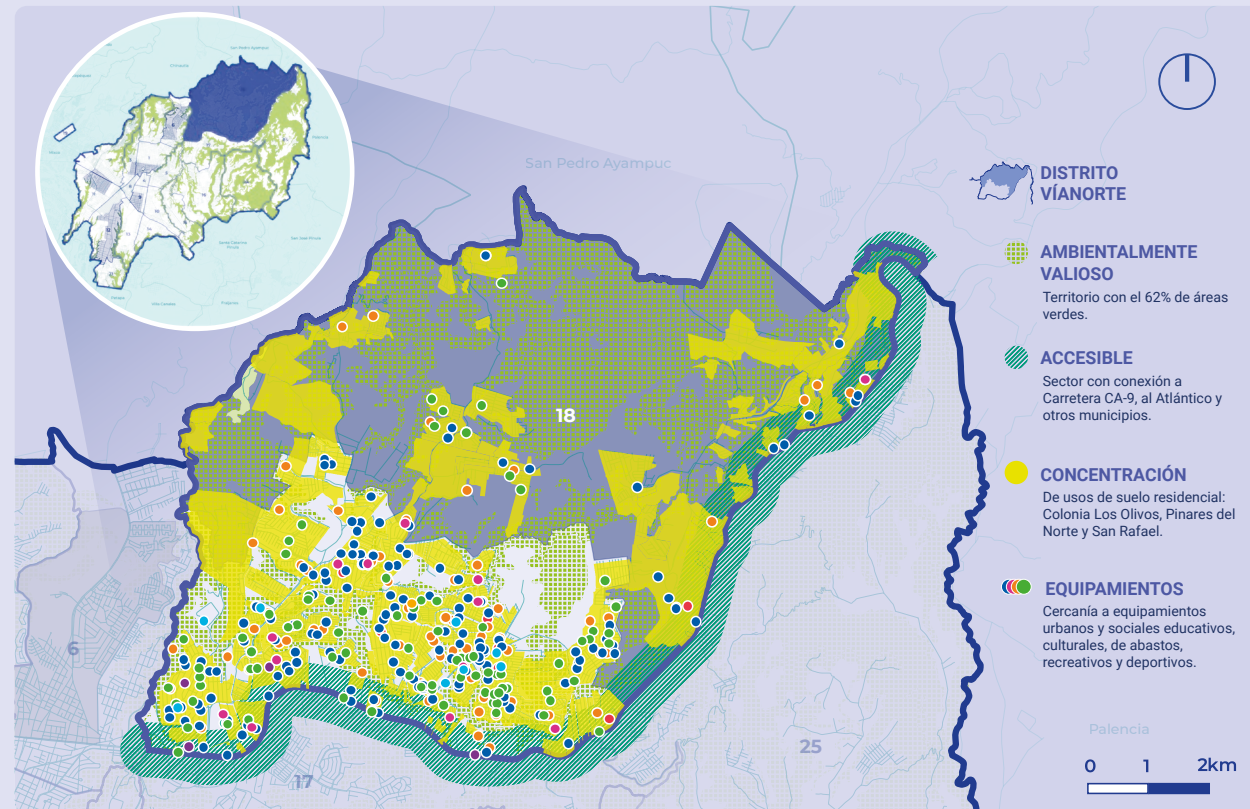
Distrito Víanorte

A partir de la expansión y renovación urbana planificada en el territorio del Distrito Víanorte se dispondrá de suelo urbanizable con infraestructura pública, equipamientos y servicios esenciales que le permitirán asegurar un desarrollo armonioso anticipado al crecimiento a futuro en un entorno natural y sostenible.

El Distrito Víanorte se encuentra dentro de los límites de la zona 18 de la Ciudad de Guatemala, y colinda con vialidades estructurantes de ciudad por la carretera al Atlántico CA-9 y por la carretera RD-GUA-15; vialidades que conectan fronteras y cuyo movimiento supera los 40 mil vehículos diarios. Al norte del Distrito Víanorte colinda con los municipios de Chinautla, San Pedro Ayampuc y Palencia.

Las funciones urbanas predominantes son de uso residencial principalmente de escala barrial, lo que converge a dinámicas sociales y urbanas que generan cultura e historia ideales para la participación ciudadana.

El territorio está constituido principalmente por áreas naturales del Gran Distrito Verde, lo que le confiere un gran valor ambiental y paisajístico, crucial para la prestación de servicios ecosistémicos en la ciudad y el manejo eficiente de recursos. El Distrito Víanorte posee amplias zonas sin urbanizar, lo que facilita el crecimiento urbano ordenado, sostenible y resiliente. Además, presenta oportunidades para el desarrollo de infraestructuras que mejoren la provisión de servicios básicos a la ciudadanía, así como una serie de estrategias enfocadas en el espacio público, vivienda, movilidad, vialidad y la gestión de emergencias.



El Distrito en datos

63
Hectáreas
de área construida.



Equivalente a 4 veces el Taj Mahal en India.



121
Hectáreas
de espacio público.



Equivalente a 26 veces el Zócalo de la ciudad de México.



1733
Hectáreas
de áreas naturales.



Equivalente a 5 veces el Central Park de Nueva York.





El Distrito Vianorte tiene sus objetivos claros y establecidos por personas fuertes y determinadas. Protege y cuida a la comunidad porque comprende el valor del suelo que lo rodea, el cual lo identifica con sus raíces.

Tiene potencial de desarrollo y una visión para la innovación en el futuro. Dispone de varias particularidades, entre ellas rincones vírgenes donde se respira aire fresco y se percibe tranquilidad y paz.

El distrito busca generar oportunidades de trabajo, vivienda y servicios para desarrollar una nueva forma de vida en un entorno sostenible, autosuficiente y con servicios e infraestructura de calidad.

Visión / Distrito Víanorte

3.3.

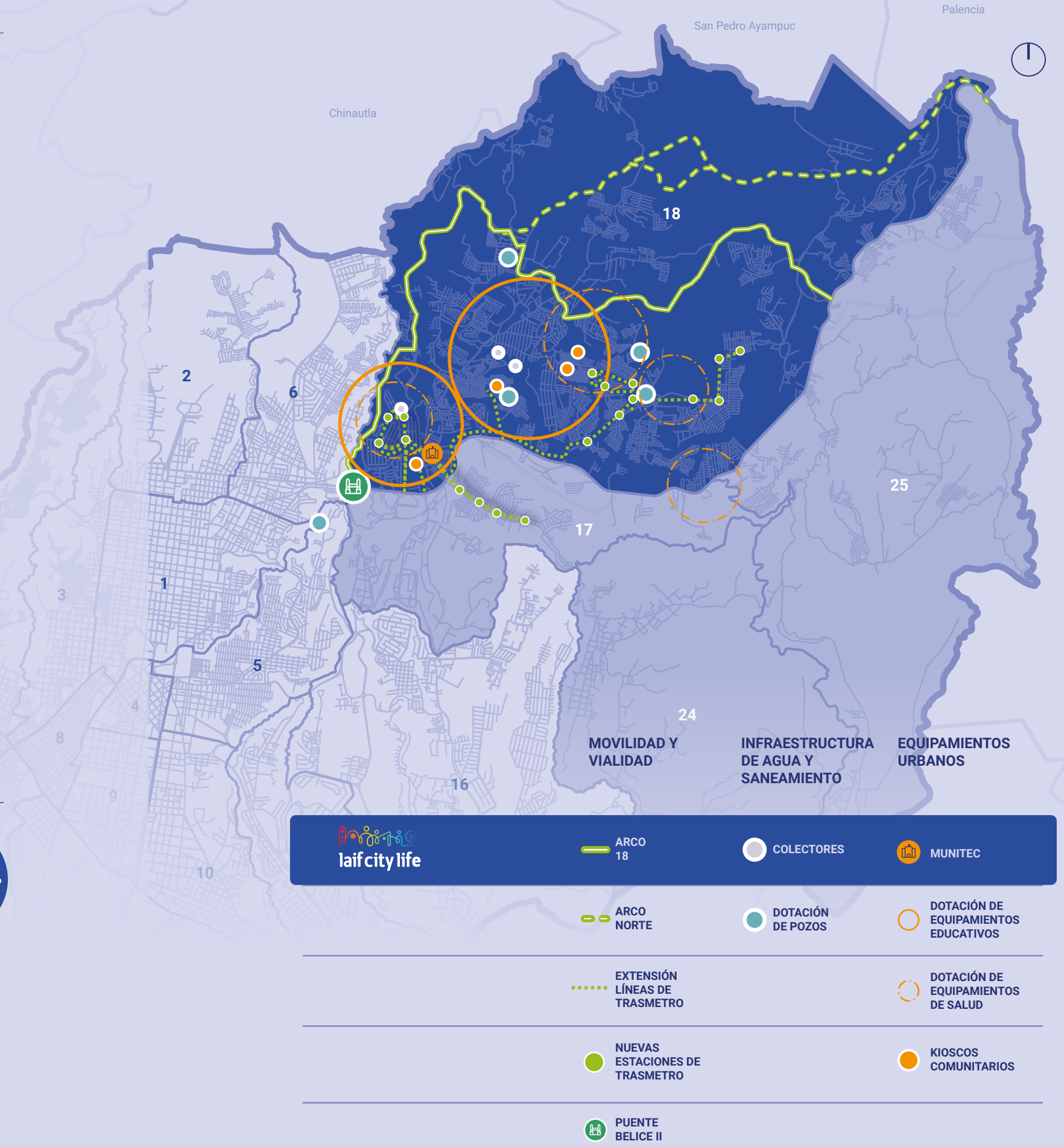
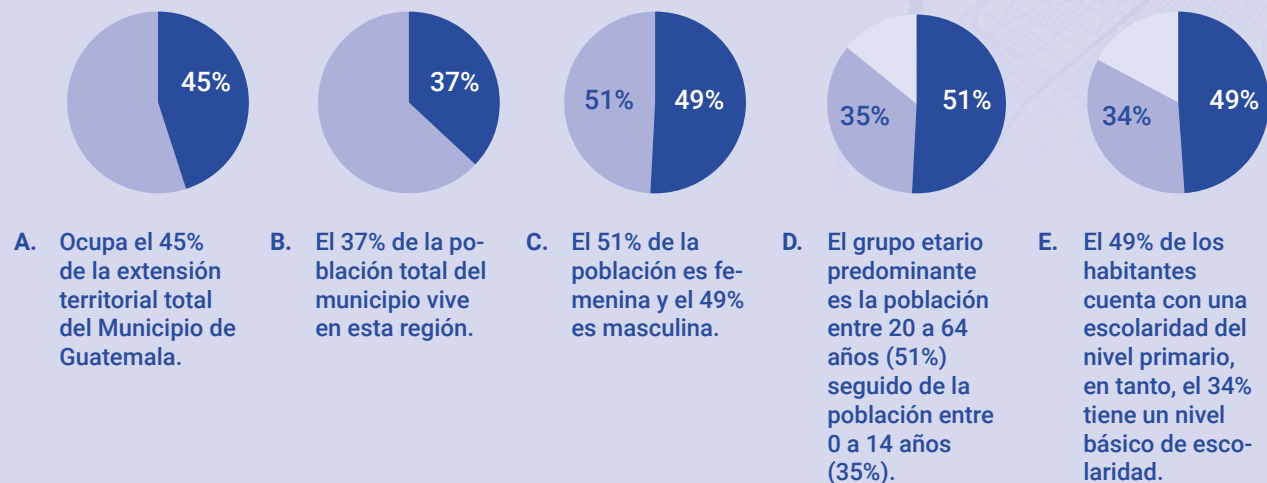
Proyecto: Plan de Desarrollo Urbano Integrado (PDUI) del Área Norte

El Plan de Desarrollo Urbana (PDUI) del Área Norte de la Ciudad de Guatemala es un instrumento de planificación territorial catalizador de la transformación urbana sostenible de este territorio para los próximos 30 años. Este plan ha definido estrategias urbanas y una cartera de proyectos con un enfoque sostenible que al implementarse contribuirá al desarrollo integral del Área Norte en temas de movilidad y vialidad, ambiente, servicios básicos de agua y saneamiento, y equipamientos urbanos.

El Área Norte de la ciudad es una de las zonas más pobladas de la Ciudad Guatemala. Si bien esta región enfrenta desafíos debido a su topografía de pendientes pronunciadas y al rápido crecimiento urbano, estas condiciones ofrecen una oportunidad para implementar soluciones innovadoras de planificación urbana y desarrollo sostenible, abordando al mismo tiempo las necesidades de la población vulnerable, como la dotación de nueva infraestructura y servicios básicos, garantizando un acceso equitativo a estos recursos para todos los residentes del Área Norte.

LAIF City Life contribuyó al Plan de Desarrollo Urbano Integrado (PDUI) del Área Norte, financiando estudios de proyectos en áreas estratégicas como movilidad y vialidad, servicios básicos de agua y saneamiento, y equipamientos urbanos.

Acerca del Área Norte:





Componentes del Proyecto y Resultados

4.1.

Componente: Fortalecimiento Institucional para la Formulación

Este componente a través de La Comunidad de Ciudades *LAIF City Life* y las actividades de formación continua ha sido una herramienta muy valiosa en el desarrollo del proyecto de la Ciudad de Guatemala. Además, ha tenido un impacto positivo para el intercambio de experiencias y conocimiento aplicado contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales de las ciudades participantes.

4.1.1.

Logros obtenidos

Fortalecimiento de las alianzas público privadas

La Municipalidad reconoce la importancia de esta iniciativa para crear una línea base de proyectos de infraestructura y fortalecer las alianzas público-privadas para impulsarlos. Como parte de la implementación de la iniciativa en la ciudad, se realizó un evento de lanzamiento liderado por el Alcalde Ricardo Quiñónez, con el acompañamiento de los embajadores de Unión Europea y España, junto a las delegaciones de las diferentes cooperaciones; también participaron inversionistas, propietarios de suelo y consultores contratados para los estudios.

Evento lanzamiento iniciativa *LAIF City Life* en Guatemala (2023).



Formación a equipo institucional

La Ciudad de Guatemala estuvo representada en la segunda edición del Curso de Formación para Gestores Urbanos. Este curso, de 8 semanas de duración, incluyó capacitación, transferencia de conocimientos y formación en temas urbanos. Se culminó con un encuentro presencial en el Centro de Formación de la AECID en Cartagena de Indias, Colombia, donde se presentó el proyecto de la ciudad a equipos de otras ciudades participantes, así como a profesionales y especialistas en política pública, desarrollo territorial y social, academia, entre otros.

Curso de formación para gestores urbanos en Cartagena Colombia (2022). *LAIF City Life*.



Masterclass con ciudades mentoras e intercambio de pares

Fomentando el intercambio de conocimiento aplicado y experiencia práctica, a través de la Comunidad de Ciudades se han realizado conferencias internacionales virtuales con profesionales expertos en materia de urbanismo y territorio con el fin de trasladar conocimientos a todas las ciudades latinoamericanas participantes. Así mismo ha existido la oportunidad de intercambiar lecciones aprendidas y solventar dudas entre ciudades pares. Particularmente la Ciudad de Guatemala ha podido compartir este espacio con la Ciudad de Arequipa, Perú, generando una experiencia que ha sido de mucho provecho para ambas ciudades.

Masterclass Asier Abauza (2024). *LAIF City Life*.



4.2.

Componente: Formulación de proyectos de infraestructura urbana

Este componente incluye la contratación de consultorías de expertos en diseño arquitectónico, diseño hidrosanitario e ingeniería civil. Abarca la realización de estudios y la gestión integral del proyecto, desde la selección de los consultores hasta la supervisión de los avances y la evaluación

de los resultados. De este modo, se garantiza la eficacia y calidad en la ejecución de cada estudio, asegurando un impacto positivo en el desarrollo urbano de la ciudad.

El Plan de Desarrollo Urbano Integrado (PDUI) del Área Norte de la Ciudad de Guatemala ha identificado 3 ejes de acción clave para la transformación urbana integral del Área Norte. Estos ejes se han planteado en respuesta a las condiciones actuales y en sintonía con la visión proyectada para esta área de la ciudad. A través de la subvención de LAIF City Life se llevaron a cabo 10 estudios técnicos destinados a mejorar la accesibilidad y conectividad por medio de la incorporación de nuevos corredores viales, ampliar la cobertura de la infraestructura de agua y saneamiento, e incrementar la dotación de equipamientos urbanos.

Los resultados que se presentarán a continuación forman parte de la línea base de una cartera de proyectos que deberán acompañarse de mecanismos que le permitan la articulación con los instrumentos de financiamiento y gestión de suelo que van más allá de la obra física. La viabilidad de los proyectos y su capacidad para finalizarlos satisfactoriamente, dependerá de las gestiones a través de los instrumentos existentes y propuestos en convergencia con los diferentes actores de gobierno y la ciudadanía.

Dentro de los instrumentos de gestión existen las subvenciones y préstamos de Organismos Internacionales y este proyecto es uno de los casos bajo este mecanismo. La Ciudad de Guatemala recibió una subvención con la posibilidad de aplicar a un préstamo blando, sujeto a una garantía soberana del Gobierno Central que permita la ejecución de los proyectos. Será entonces un trabajo de gestión, gobernanza y priorización de recursos del país para determinar la temporalidad de la ejecución.

10

Estudios de factibilidad

€298,000

Euros Subvencionados

18 meses

De ejecución

357,200

Vecinos beneficiados

3 ejes

De Acción



Eje Corredores Urbanos

2 Productos

Corredor Arco 18

1. Estudio de análisis geométrico para Corredor Arco 18
2. Estudio de aforo vehicular para Corredor Arco 18

Eje Infraestructura de Agua y Saneamiento

5 Productos

Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial

1. Estudios de diagnóstico para el Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial
2. Análisis Hidrológico colector colonia Atlantida
3. Análisis Hidrológico colector colonia Los Caracoles
4. Análisis Hidrológico colector colonia Maya
5. Análisis de suelo colector colonia Atlántida

Eje Equipamientos Urbanos

3 Productos

MUNITEC Centro Municipal de Capacitación y Tecnología Región Norte

1. Diseño arquitectónico
2. Análisis de suelo
3. Estudio hidrogeológico

4.2.1.

Eje Corredores Urbanos

El Eje de Corredores Urbanos propone intervenciones para mejorar la accesibilidad, movilidad y conectividad del sector con el resto de la ciudad y los municipios vecinos. El Plan de Movilidad e Infraestructura de la Municipalidad de Guatemala, basado en diseños estratégicos, posibilita la reactivación de la vida urbana mediante un sistema de transporte público seguro, inclusivo y de calidad. El Plan promueve la multimodalidad con otros sistemas de transporte, impulsando así la movilidad sostenible como respuesta al cambio climático. Además, propone la creación de nuevas vías para optimizar la circulación vehicular en la ciudad y su área metropolitana.

Corredor Arco 18

El Corredor Arco 18, una arteria vial periférica en la zona 18 de la Región Norte de la ciudad, se presenta como una alternativa eficaz para mejorar el flujo vehicular en la CA-9 Norte, permitiendo desplazamientos más rápidos para los más de 40 mil vehículos que transitan diariamente por la zona.

Además, el corredor busca reducir la contaminación ambiental, tanto del aire como auditiva, generar una nueva conectividad con el área metropolitana y servir como detonante para el desarrollo inmobiliario y comercial en las áreas cercanas al Distrito Vianorte.

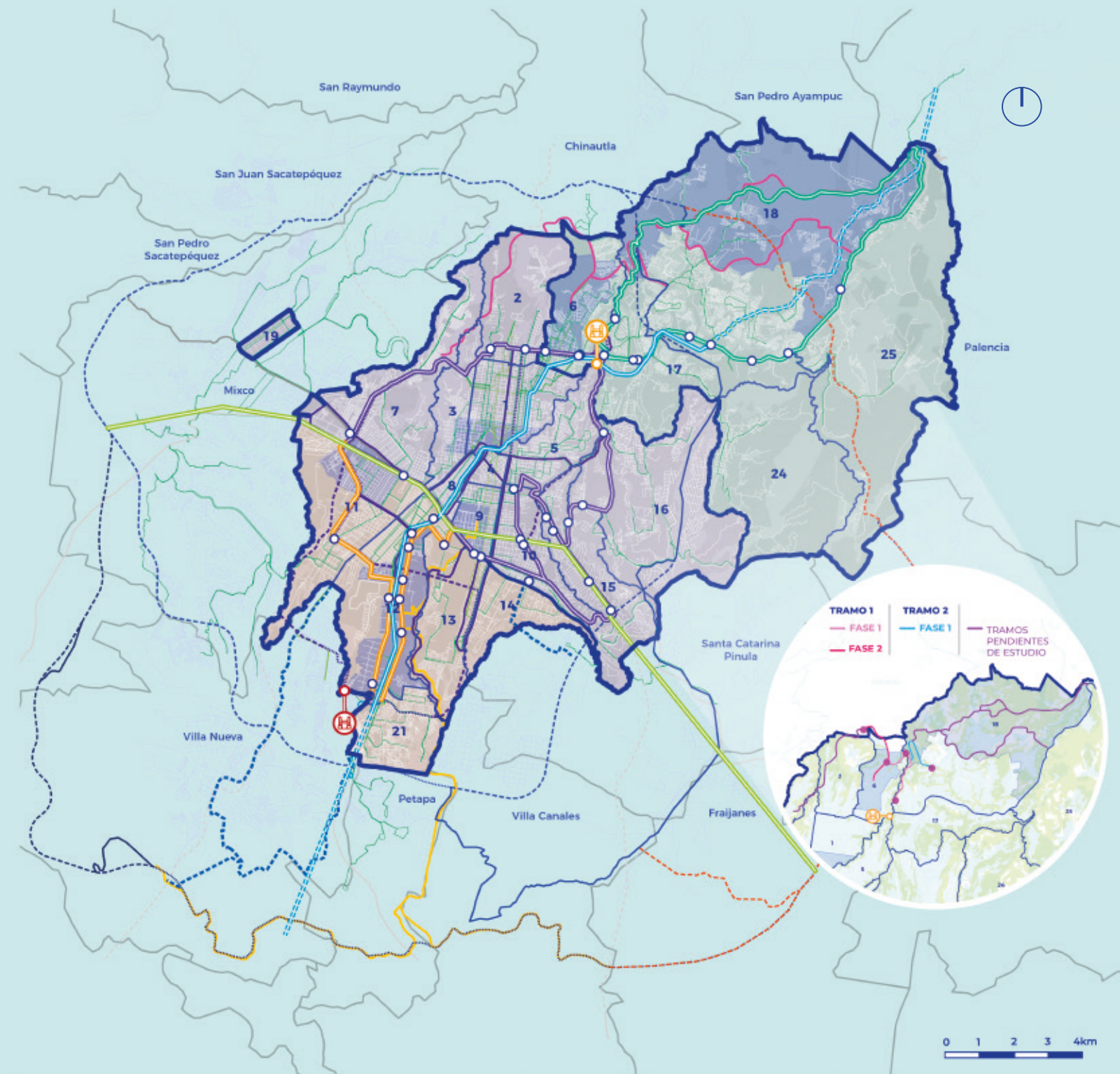
Productos Eje Corredores Urbanos

1. Estudio de análisis geométrico para Corredor Arco 18

Como elementos iniciales en el diseño y ejecución de un nuevo corredor, era muy importante realizar el diagnóstico del territorio, identificación de propietarios, análisis básico de suelos, entre otros. El análisis geométrico realizado a través de la iniciativa permitió generar soluciones de diseño para agilizar la circulación vehicular que transita desde la 4 calle Calzada La Paz entre zona 6 y zona 18 hacia el bulevar Los Olivos zona 18. Para la elaboración de este análisis se realizaron múltiples estudios topográficos, movimientos de tierras, drenajes, señalización y seguridad vial entre otros. Luego de varios análisis y reuniones de seguimiento, se definió el trazo más eficiente en función del análisis de alternativas favorables, desde el punto de vista técnico, financiero, económico, socio ambiental y jurídico.

2. Estudio de aforo vehicular para Corredor Arco 18

Mediante el análisis de los elementos de flujo vehicular se pueden entender las características y el comportamiento del tránsito, criterios para el planteamiento y la operación del proyecto. El análisis de aforo vehicular describe la forma como circulan los vehículos en cualquier tipo de vialidad, lo que permite determinar el nivel de eficiencia de la operación. Este producto está compuesto por distintos estudios de tráfico, incluyendo aforos vehiculares automáticos de 24 horas / 7 días, aforos direccionales de 14 horas, estudios de tiempos de viaje, y encuestas de origen y destino en varias ubicaciones del área de influencia. Dichos estudios permiten ilustrar la dinámica de movilidad urbana en la zona convirtiéndose en un instrumento clave para la toma de decisiones en el sistema vial de la ciudad. Además, los estudios evidencian el potencial del nuevo Corredor Arco 18 como detonador de desarrollo para la zona debido a su ubicación estratégica.



Impacto y oportunidades

Eje Corredores Urbanos



+14,000
vehículos diarios
usando una alternativa
de desplazamiento.



+500,000
personas beneficiadas
indirectamente.



80,000
personas beneficiadas
directamente.



68%
del territorio se habilitará
con esta viabilidad.



2.5km
diseñados con cuatro
carriles y circulación
en ambas direcciones.



Traslados **más cortos**,
más tiempo con los nuestros.



15km
de viabilidad total, que
abre oportunidad para
la inversión y desarrollo.



Arco 18

2 Productos

1. Estudio de análisis geométrico para Corredor Arco 18
2. Estudio de aforo Vehicular para Corredor Arco 18

4.2.2.

Eje Infraestructura de Agua y Saneamiento

El Eje de Infraestructura de Agua y Saneamiento define intervenciones clave para la mejora en dotación y funcionamiento del sistema de alcantarillado y drenaje pluvial en la Regencia Norte de la ciudad de Guatemala. Este eje permitió realizar un diagnóstico del funcionamiento de la infraestructura actual, lo cual es fundamental para una planificación más eficiente y sostenible, acorde al crecimiento proyectado de la población y la expansión urbana hasta el año 2050. Facilita la creación de un sistema eficaz de saneamiento para prevenir la acumulación de residuos y aguas residuales, protegiendo así tanto el medio ambiente como la salud pública. Además, impulsa el desarrollo económico y la creación de viviendas seguras y saludables.

La dotación de infraestructura de agua y saneamiento es crucial para la resiliencia de la ciudad ante el cambio climático, ayudando a mitigar los efectos de fenómenos extremos como las sequías e inundaciones.

Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial

En el contexto del Plan de Desarrollo Urbano Integrado (PDUI) del Área Norte de la Ciudad, se ha reconocido la oportunidad de mejorar la infraestructura de agua y drenaje. El objetivo es gestionar de manera efectiva las aguas residuales y pluviales, con el fin de mejorar las condiciones ambientales y sanitarias en el Área Norte de la ciudad.

El Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial forma parte de una estrategia de seguridad hídrica destinada a garantizar un manejo sostenible del acuífero, respondiendo a la demanda creciente en la ciudad.

Se considera una herramienta esencial para la gestión y promoción de proyectos, así como para el manejo de aguas residuales y pluviales. En el Área Norte, se han identificado zonas prioritarias, como las colonias Caracoles, Maya y Atlántida, para la mejora de las condiciones del sistema de alcantarillado. El objetivo principal es salvaguardar la salud pública, proteger el medio ambiente, prevenir inundaciones y así elevar la calidad de vida de los residentes en esta área.

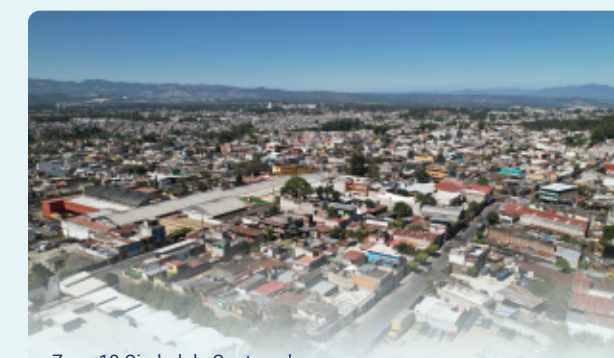
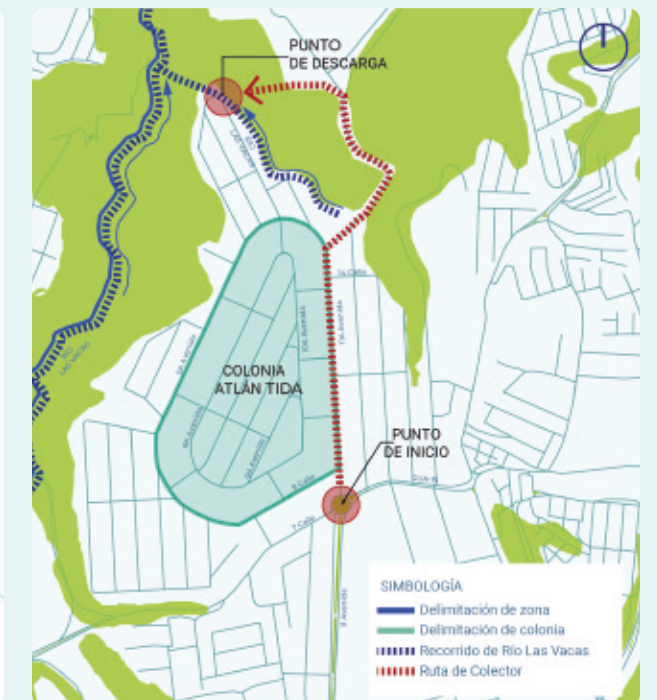
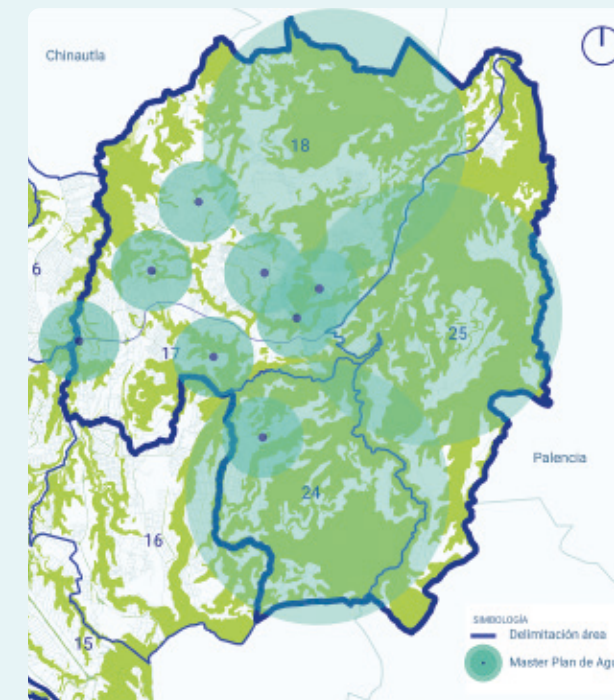
Productos Eje Infraestructura de Agua y Saneamiento

1. Estudios de diagnóstico para el Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento

El objetivo del estudio fue realizar un diagnóstico del funcionamiento de la infraestructura actual en la zona 18, en condiciones normales y extraordinarias de operación. En específico la hidrografía existente y el histórico de los eventos climáticos que generaron inundaciones y afectan la zona. Además, de realizar un informe de ingeniería para establecer una metodología de trabajo para dotar de alcantarillado sanitario y pluvial a la zona 18, y un programa de acciones requeridas en el periodo 2023-2050.

2. Análisis hidrológico colector colonia Atlántida

El colector proyectado en la colonia Atlántida, zona 18, comienza en la rotonda de la colonia en la 7a Calle, y atraviesa la 11a Avenida hasta la 15a. Calle, donde gira para descargar en una microcuenca de la zona. El objetivo del estudio es determinar las características de la cuenca, la relación precipitación-escorrentía, y los tiempos de traslado tanto de la escorrentía como de las crecidas. Esto garantizará el funcionamiento del colector ante inundaciones en el cuerpo receptor, permitiendo planificar adecuadamente su descarga.



Zona 18 Ciudad de Guatemala.



Colonia Atlántida, zona 18.

3. Análisis hidrológico colector colonia Los Caracoles

El colector proyectado se iniciará en la 11 calle frente a la colonia Los Caracoles, zona 18 y se construirá sobre el zanjón, con una longitud de 165 metros lineales. A lo largo del colector se construirán 8 registros con profundidades que varían entre 3 y 9 metros aproximadamente. El estudio permite describir y evaluar la hidrología de la cuenca y proponer medidas para mitigar los posibles daños, protegiendo tanto la ribera del cauce como las viviendas aledañas. Además, sugiere recomendaciones como el adecuado mantenimiento y vigilancia periódica, antes y después de cada temporada lluviosa.

4. Análisis hidrológico colector colonia Maya

El colector proyectado inicia en la 26 calle entre 28 y 30 avenida, colonia Maya, zona 18. Consiste en la construcción de 154 metros lineales de colector de 2 metros de diámetro, y se construirán 4 registros con altura promedio de 9 a 20 metros de altura aproximadamente. El estudio detalla los hallazgos del análisis hidrológico e hidráulico realizado para determinar la manera más eficiente de drenar este sistema hacia el canal receptor, considerando su impacto en las infraestructuras existentes aguas abajo y los riesgos asociados en dicho canal.

5. Análisis de suelo colector colonia Atlántida

El análisis de suelos es una herramienta crucial cuyo principal objetivo es determinar la capacidad soporte permisible del suelo, así como los aspectos geológicos y geográficos que rodean al colector. Como resultado del estudio geotécnico efectuado se pudo determinar que los suelos del terreno natural que servirán de apoyo al proyecto consisten en capas muy constantes de arcillas arenosas, común en este sector. En el estudio además, se realizarán recomendaciones necesarias para la cimentación en futuros proyectos.



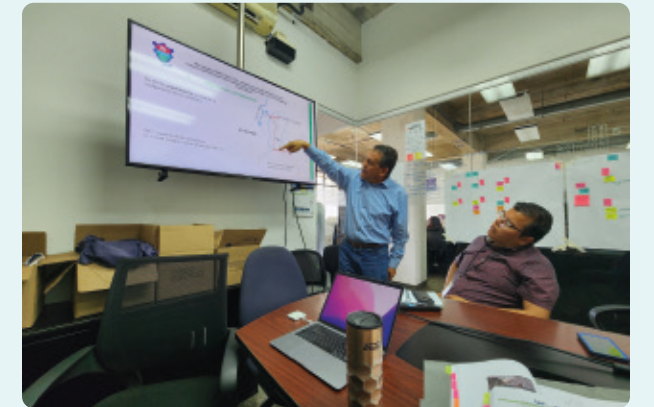
Colonia Los Caracoles, zona 18.



Colonia Maya, zona 18.



Colonia Atlántida, zona 18.



Desarrollo de los estudios.

Impacto y oportunidades

Eje Infraestructura de Agua y Saneamiento



150,000

Personas beneficiadas directamente, asegurando el suministro y gestión del servicio básico.



60,000

Personas beneficiadas indirectamente, promoviendo la salud, bienestar y calidad de vida.



1,100m

De colectores estudiados para determinar la factibilidad de construcción.



Reducción de la vulnerabilidad de viviendas al riesgo de desastre.



Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial

5 Productos

1. Estudio de diagnóstico para el Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial.
2. Análisis hidrológico colector colonia Atlántida.
3. Análisis hidrológico colector colonia Los Caracoles.
4. Análisis hidrológico colector colonia Maya.
5. Análisis de suelo colector colonia Atlántida.



4.2.3.

Eje Equipamientos Urbanos

El Eje de Equipamientos Urbanos responde al diagnóstico sobre la cobertura territorial y poblacional, así como a la clasificación de equipamientos en las distintas escalas de planificación (metropolitana, ciudad y local) en la ciudad de Guatemala. Su objetivo es promover la inclusión de la población vulnerable y generar beneficios socioeconómicos a través de la implementación de equipamientos urbanos. Esta implementación busca ampliar la cobertura promoviendo un modelo de ciudad compacta.

MUNITEC

Los MUNITEC son Centros Municipales de Capacitación y Tecnología que cuentan con instalaciones de primera categoría para impartir cursos de tecnología, innovación, arte, música, ética, desarrollo profesional y emprendimiento. Cada centro opera con un modelo mixto de instituciones académicas, aliadas con el sector privado, y cooperación

internacional para implementar la oferta de cursos, acompañados por el Consejo para la Educación, Ciencia, Innovación y Tecnología (COEDCIT) de la Municipalidad de Guatemala.

Productos Eje Equipamientos Urbanos y Sociales

1. Diseño arquitectónico

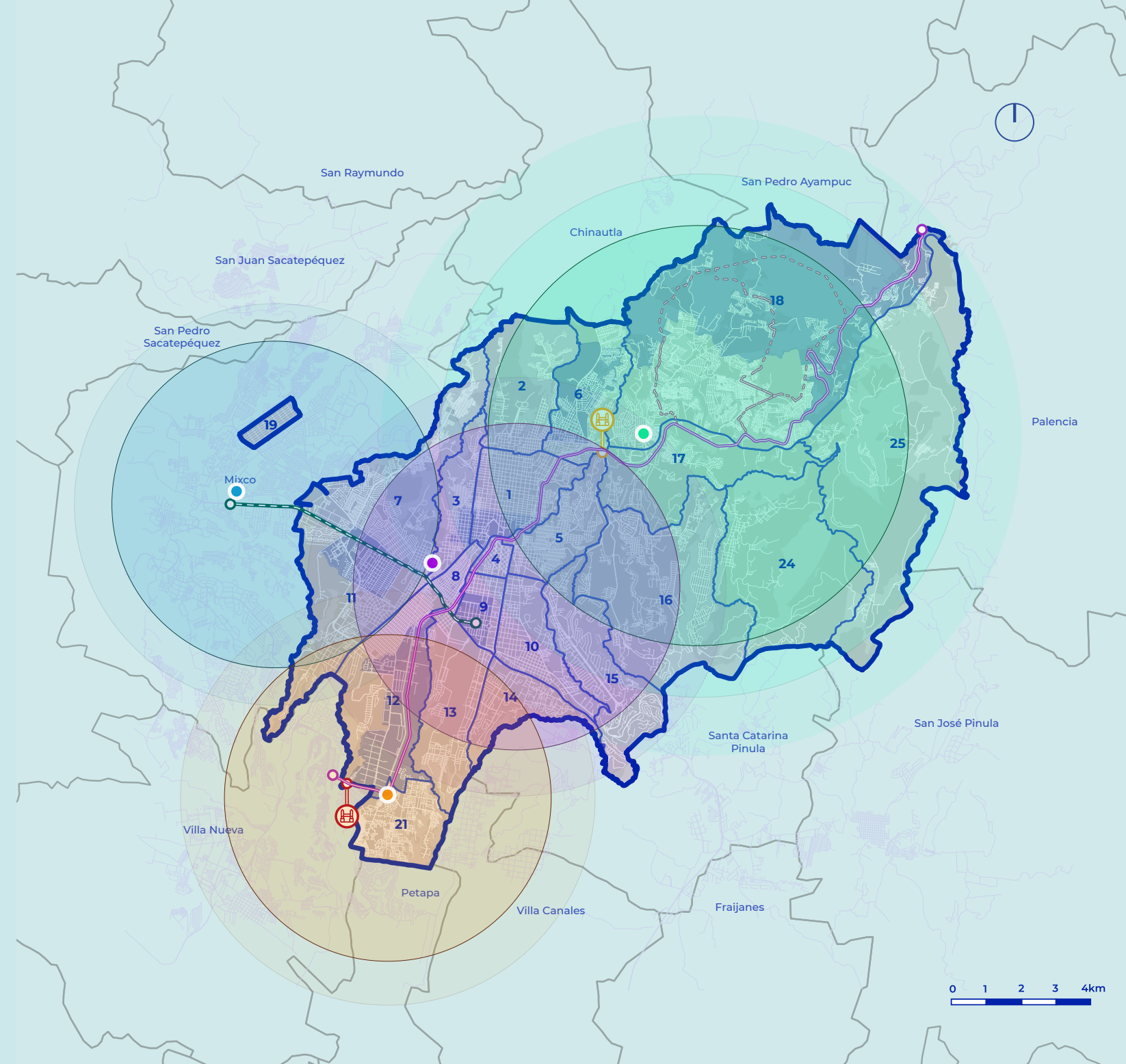
El equipamiento abarca 4,852.64 m², distribuidos en espacios de atención vocacional, auditorio, aulas de formación, áreas de recreación, administración y coordinación del MUNITEC. Además, el diseño contempla la relación del edificio con su entorno inmediato, proponiendo una intervención del espacio público que incluye la mejora del área peatonal, la incorporación de nueva vegetación, mobiliario urbano, iluminación y accesibilidad universal. El diseño se llevó a cabo en dos fases: primero, se elaboró un anteproyecto para explorar la conceptualización, volumetría, materiales y la armonía de los espacios; posteriormente, se desarrolló el proyecto ejecutivo.

2. Análisis de suelo

El análisis de suelos fue fundamental para determinar la capacidad soporte permisible del suelo, así como los aspectos geológicos y geográficos que rodean el área donde se proyecta el edificio MUNITEC. Este análisis permitió realizar las recomendaciones necesarias para la cimentación y el diseño estructural del edificio. Como resultado del estudio, se determinó que los suelos del terreno natural que servirán de apoyo al proyecto consisten en capas muy consistentes de arcillas, comunes en este sector del municipio de Guatemala.

3. Estudio hidrogeológico

El estudio permitió conocer las características del suelo en el área en donde se proyecta la construcción del edificio MUNITEC, determinó la profundidad de rocas basamento y la existencia de cuerpos de agua, así como su profundidad. Además de ser fundamental para el diseño de la estructura del edificio, este estudio brindó la posibilidad de comprender las oportunidades relacionadas con el recurso hídrico en la zona, lo que permite desarrollar estrategias para el eficiente manejo del agua destinada al abastecimiento del edificio.



Impacto y oportunidades

Eje Equipamientos Urbanos



80,000
personas beneficiadas.



400,000
personas beneficiadas indirectamente.



7,800m²
de recuperación de espacios públicos.



MÁS
oportunidades de educación, crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de vecinos en el Área Norte de la ciudad.

4,852.64m²
de construcción distribuidos en espacios para:

- Atención vocacional
- Auditorio
- Aulas de formación
- Espacios de encuentro y esparcimiento
- Áreas de recreación infantil
- Áreas deportivas
- Administración y coordinación MUNITEC



MUNITEC

3 Productos

1. Diseño arquitectónico
2. Análisis de suelo
3. Estudio hidrogeológico

Esta iniciativa y trabajo en equipo junto a la Comisión Europea y la AECID, se suma al esfuerzo diario de mejora continua que realiza la Municipalidad de Guatemala para atender a la población actual y planificar para las siguientes tres generaciones.

3
ejes de acción



+500,000
vecinos
beneficiados
indirectamente



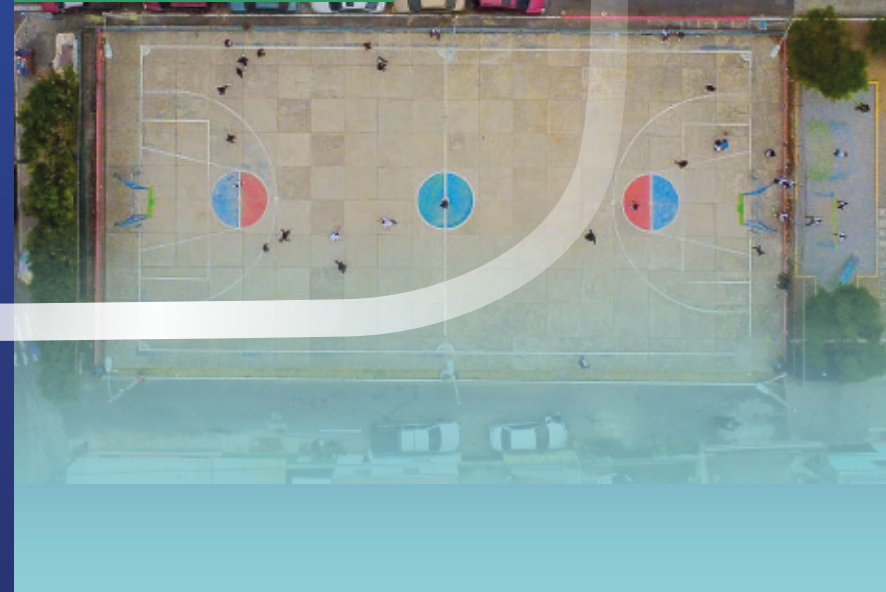
10
estudios base
para proyectos
de obra física



+200,000
vecinos
beneficiados
directamente



**Juntos
construimos
una ciudad
para vivir
mejor**





laif city life

